

EL NEGOCIO TRIGUERO EN EXTREMADURA

Por fortuna podemos hoy asegurar que este problema va, aunque paulatinamente, cambiando de aspecto con un sentido favorable para la vida de nuestra agricultura.

Señalamos como factores que influyen en la agravación de este conflicto, en primer término, la entrega que hacen los agricultores de su suerte en manos de los fabricantes al dejar en su poder las cosechas con todas las eventualidades de que podían disponer por este automático acaparamiento los tenedores del trigo; en segundo término, las imposiciones onerosas de las casas expendedoras de abonos, constituyendo un *trust* que imponía elevaciones de precio al compás de cotización agobiadoras para el agricultor, y sobre todo, las importaciones clandestinas a la sombra de la rebaja de precio del maíz, y la influencia de estos beneficios aduaneros para la importación y disminución de demanda respecto de los demás granos aquí cultivados.

Los dos primeros factores, según dijimos, van evolucionando en sentido favorable, siendo ya muchos los labradores que en lugar de entregarse sin condiciones en manos de los fabricantes, depositan y pignorán sus trigos en las Cajas Rurales, con lo que logran salir de sus apremios pecuniarios sin comprometer el precio ni someterse a la imposición usuraria que se les pretenda hacer aceptar.

Por otra parte, las maquinaciones del *trust* de los fabricantes de abonos, en daño de los agricultores se han hecho también fracasar, gracias a la Asociación General de Ganaderos, que mirando por los intereses agrarios de la nación, acaba de prestar un nuevo servicio digno de figurar al lado de los numerosos que la agricultura y ganadería del país recibe a diario de tan alta institución, donde el diputado por la circunscripción de Badajoz, señor marqués de la Frontera, no cesa un momento de poner toda su infatigable actividad y las valiosas dotes de su capacitación en estas materias, al servicio de nuestros intereses agrarios.

Aquel apretado haz que formaban las casas fabricantes de abonos para elevar el precio de este indispensable medio de cultivo, parece que comienza a relajarse visiblemente. Y todo es debido a que la Asociación General de Ganaderos del Reino, como pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número, ha conseguido de una casa extranjera que se comprometa a poner el vagón de este fertilizante sobre estación de destino (en este caso sobre estación de Badajoz) a 237 pesetas, es decir *doscientas pesetas* menos de lo que imponía el *trust* nacional, comprometiéndose, además, a nuevos beneficios, si así lo demandan las necesidades del mercado.

Fácilmente se comprende que apenas se ha tenido noticia de tal éxito de

la referida entidad, ha comenzado el desconcierto y la división entre las casas nacionales confabuladas, haciéndose esperar el lógico abaratamiento de este necesario fertilizante de las tierras.

Desde estos puntos de vista, nuestra agricultura comienza a ver depejarse el horizonte que tan cerrado ofrecían para ella todos estos factores unidos, hasta el punto de hacer indispensable, como demostramos con números, la producción de más de quinientos simientes en un buen número—cosa difícilísima de obtener por término medio si no había de ser siempre ruinoso la producción.

Queda ahora en pie el otro factor cuya modificación compete exclusivamente a los Poderes públicos, puesto que se refiere a la vigilancia de fronteras, a la reforma arancelaria y tratados de comercio que se necesitan para que los intereses agrarios de la nación no sean perjudicados, en beneficio de la producción extranjera en combinación con los agiotistas nacionales.

Hasta ahora el Gobierno nada ha hecho en ese sentido, requiriéndose por tanto que los representantes en Cortes de Extremadura, mirando por encima de sus diferencias partidistas el interés de la comarca que los invita a la representación que ostentan, se encarguen de estimular al Gobierno para que estudie este asunto y adopte las determinaciones que demandan las necesidades de nuestra vida agraria.

Conseguido esto, después de haber logrado los éxitos que arriba consignamos, no tardará la actual angustiosa situación en modificarse considerablemente, viéndose nuestros agricultores libres al cabo de la ruinoso amenaza que viene mortificándoles, y que, por desgracia, no son pocas las ruinas y estragos que ya ha producido y que tanto urge contener por completo, si no se quiere ver extinguida en breve plazo nuestra riqueza agraria.

El buen sentido de nuestros agricultores y la labor de la Asociación General de Ganaderos han hecho ya lo que a su alcance estaba para conjurar, hasta donde les ha sido posible, el conflicto. Lo que falta, ya no está en su mano. Está en manos de los Gobiernos, y son los políticos de Extremadura los que en ese terreno pueden y deben laborar. Den tregua unos momentos a sus menudas querrelas y laboren juntos en tan importante cuestión. De lo contrario será llegado el caso de que los agricultores por sí, y prescindiendo de todos, constituyan, como pudieran constituirlo los demás elementos sociales de la comarca, la entidad defensora de sus intereses, que se imponga a los Gobiernos y labore directamente por sí en favor de la prosperidad regional, según lo viene haciendo la única región que en España logra que sus problemas sean tenidos en cuenta con preferente y primordial atención.

Para las siembras de otoño

Con este título publica el Boletín de la Asociación General de Ganaderos el siguiente escrito, tan importante para los agricultores:

Servicios de abonos

La Asociación facilitará a los asociados que de ella lo soliciten superfosfato de cal de toda garantía a los precios que a continuación se indican, para partidas no inferiores a diez toneladas. Los precios se entienden para superfosfatos envasados en sacos de 100 kilos. Si el comprador desea sacos de 50 kilos, el precio tendrá un aumento de cinco pesetas por tonelada. Los pagos serán a 30 días fecha factura, que es el plazo que con carácter general tiene establecido la Corporación con sus socios.

Para Extremadura y Salamanca.—Sobre vagón estación de Badajoz, Valencia de Alcántara y Fuentes de Oñoro, superfosfato de 18:20 por 100 en sacos de 100 kilogramos por vagones completos, a 130 pesetas la tonelada; ídem de 16:18 por 100, a 115:56; ídem de 13:15 por 100, a 93:89.

Para Andalucía.—Sobre vagón Sevilla, a los mismos precios antes indicados para las tres graduaciones.

Para Castilla la Nueva y la Mancha. Superfosfato de 18:20 por 100 sobre vagón Madrid, a 153 pesetas tonelada; ídem sobre vagón Ciudad Real, a 151:60; ídem sobre vagón Toledo, a 151:20; ídem sobre vagón Cuenca, a 157:70; ídem sobre vagón Guadalajara, a 156.

Provincias de Levante.—Sobre vagón Alicante, Valencia y Cartagena,

superfosfato de 18:20 por 100, a 125 pesetas tonelada; ídem 16:18, a 111:11; ídem 13:15, a 90:28.

Provincias del Norte.—Sobre vagón Bilbao, Santander y Pasajes, superfosfato de 18:20 por 100, a 122:50 pesetas tonelada; ídem de 16:18 por 100, a 108:89; ídem de 13:15 por 100, a 86:47.

Advertencias de interés.—Sobre los precios anteriores, la Asociación hará a sus asociados una bonificación especial de *dos pesetas en tonelada*.

Los pedidos se harán, a ser posible, antes del 31 de julio actual, a la Secretaría de la Corporación, expresando concretamente: graduación de superfosfato que se pide; cabida de los sacos en que ha de ir envasado; fecha aproximada en que se ha de facturar; depósito de los consignados antes, de que se ha de enviar, y estación de destino.

Para evitar los perjuicios que a última hora suele originar la falta de material ferroviario para la facturación, reiteramos la conveniencia de hacer los pedidos cuanto antes. Con ello no pueden sufrir ningún quebranto los labradores, pues si hasta el 31 de agosto el superfosfato bajara de precio, nuestros asociados disfrutarán de esa rebaja aunque su pedido estuviera hecho y servido en julio.

e tramitan

en venta definitiva ocho casas, situadas en la central de la capital, en inmejorable estado la construcción de conservación, y dos cercados, lindantes a la carretera de Alconchel, a cinco kilómetros de la ciudad, con amplios rendimientos de producción.

Informes, Eladio Nieto Martín. Santo Domingo, 58.

Información telegráfica

La situación económica y el problema de Marruecos

Las conferencias telefónicas

Por una avería en la línea telefónica, según nos comunicaron de la Central Interurbana, no pudimos celebrar nuestras acostumbradas conferencias.

Debido a esta interrupción, no podemos ofrecer a los lectores en este número las extensas informaciones de Madrid, provincias y extranjero de los días normales.

Madrid, 15, 2 h.

Comentarios de la Prensa

Los periódicos de la mañana publican diversas informaciones en tonos pesimistas acerca de la solución que se supone que han de tener las negociaciones que se siguen acerca de la cuestión de Alhucemas en el problema de Marruecos.

Parece que el Gobierno se halla muy preocupado porque el tiempo apremia y tiene que resolver el asunto antes de que lleguen los temporales del invierno.

Además está comprobado que la situación del Tesoro no permite que se mantenga otro año el Ejército inactivo en Marruecos.

Preguntado el marqués de Alhucemas acerca de la causa del regreso a Melilla del moro amigo Dris-er-Riffi, dijo que no había sido otra que la de recibir instrucciones del alto Comisario.

La política

La política estuvo hoy completamente desanimada.

Muchos diputados, en vista de que no queda en el Congreso que tratar ningún asunto urgente que requiera la presencia de ellos en Madrid, anticiparon las vacaciones y ausentáronse.

La reforma arancelaria

Aunque se insiste en que los elementos sidentíficos harán oposición al proyecto de autorización de reforma arancelaria, se tiene por seguro que no terminará la semana próxima sin que el asunto quede aprobado en el Senado.

Inmediatamente que esto ocurra se clausurarán las sesiones de Cortes.

Si en la próxima semana parlamentaria no quedara resuelto el asunto, se habilitaría el sábado para dejarlo aprobado, pero se cree que no será necesario.

Romanones

El conde de Romanones piensa salir de Madrid el domingo de la semana que viene con dirección a Hendaya, donde pasará gran parte del verano.

El personal de los Ministerios

Como se había anunciado, hoy se celebró la reunión de los subsecretarios de todos los Ministerios y las Comisiones parlamentarias, comenzando a estudiar las plantillas, los sueldos y las gratificaciones del personal.

Presidió Espada.

Los reunidos acordaron hacer una revisión escrupulosa, y después se procedió a constituir la comisión, nombrándose presidente a Espada, vicepresidente a Benítez de Lugo, y secretario a Santa María.

La Dirección de Carabineros

Los periodistas interrogaron hoy al ministro de la Guerra acerca del nombramiento del general Arráiz, actual consejero del Supremo, para la Dirección de Carabineros.

El general Aizpuru negó que existiera tal propósito, pero agregó que no sería extraño que el Gobierno pensara en dicho general o en el general Barreiro para darles algún alto puesto.

Catástrofe de aviación

En el Aeródromo militar de Cuatro Vientos elevóse, a las ocho de la mañana, un aparato Havilland de 300 caballos, pilotado por el soldado del Tercio Armando Vidal y Vidal.

Cuando llevaba varios metros de altura, algunos oficiales advirtieron que el aparato había sufrido una avería.

Efectivamente, al realizar un viraje el aeroplano cayó pesadamente a tierra, destruyendo en la caída las líneas telefónicas.

El avión quedó destrozado.

De entre los restos del aparato se extrajo rápidamente al aviador, que presentaba numerosas heridas en la cara, en la cabeza y en las piernas y probable rotura de la vejiga.

Inmediatamente se le trasladó al Hospital militar de Carabanchel, en

donde se encuentra en grave estado, aunque los médicos confían en que han de poder salvarlo.

Vista de una causa.—Crimen por adulterio

En la Audiencia terminó la vista de la causa seguida contra el inspector de Policía Clemente Lozano Frías, que mató a su esposa. Mariana Frías Martínez.

En octubre de 1920 contrajeron matrimonio Mariana y Clemente, y el mismo día quedó convencido el esposo de que su mujer no era digna de llevar su apellido y se separó de ella.

En noviembre del año siguiente Mariana llegó a Madrid en unión de dos hermanos y a los pocos días Clemente se dirigió a la casa en donde se alojaba su mujer.

Entre el hermano de Mariana y Clemente cruzáronse frases violentas y Mariana increpó al marido.

Entonces Clemente hizo cuatro disparos, matando a Mariana e hiriendo a su hermano.

El fiscal pidió para el procesado la pena de cadena perpetua por el parricidio y de cinco años, once meses y veintidós días de presidio correccional.

El defensor solicitó la absolución.

El Jurado dictó veredicto de inculpatibilidad, absolviéndole la Sala.

El fiscal pidió la revisión por nuevo Jurado, pero la Sala la denegó, siendo puesto en libertad el procesado.

La huelga del Banco Español de Crédito

El paro de los empleados del Banco Español de Crédito continúa en el mismo estado, tanto en Madrid como en las Sucursales de las provincias.

El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa no estima necesario declarar la huelga en los demás Bancos, pues cree que el Banco Español de Crédito se verá obligado a cerrar o a aceptar las bases.

Los elementos directivos del Banco afirman que están dispuestos a hacer frente a la huelga.

El presidente general de los Sindicatos libres, señor Salas, manifestó que los empleados de Banca de Barcelona habían acordado pedir a los jefes, en caso de que se cierre el Banco Español de Crédito, que sean admitidos en los demás Bancos los empleados que queden parados, aunque sea preciso rebajarles el sueldo.

Añadió que posee una carta interesantísima que aclara el asesinato realizado en Valencia del presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, señor Domínguez.

Finalmente dijo que él quedaba encargado de desarrollar los planes tal como los tenía proyectado el señor Domínguez.

Un rumor grave

En algunos centros bancarios circuló el rumor, atribuyendo el propósito a todos los Bancos de solidarizarse con el Español de Crédito para dar la batalla al Sindicato.

En la semana próxima entrará el asunto en una fase interesantísima.

La huelga de autobuses. Sabotaje

En la Cuesta de las Perdices dos individuos, apostados en el camino, arrojaron enormes piedras a pasar un autobús.

El conductor hizo un rápido viraje, salvando los obstáculos.

La Guardia civil que iba en el autobús apuntó con los fusiles a uno de los individuos, logrando detenerle.

El otro huyó.

Un rayo

En el pueblo de Pedrezuela, próximo a Madrid, durante la última tormenta, cayó una chispa eléctrica que produjo la muerte al joven Juan de la Morena e hirió gravemente a su hermano Victoriano.

El padre de ambos que estaba en la misma habitación, resultó ileso, pero encuéntrese muy grave a consecuencia de la impresión recibida.

Madrid, 15, 3:45 h.

Aumenta la huelga de empleados bancarios

Barcelona. A las once de la mañana, en señal de protesta por el asesinato en Valencia del presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, han declarado la huelga todos los empleados de los Bancos y entidades anejas, excepto el personal del Banco de España.

La huelga del Banco Español de Crédito continúa en igual estado.

El paro en los demás Bancos sólo se reducirá al día de hoy.

A Valencia

Marcharon a Valencia varios agen-

tes de Policía de la brigada de Servicios especiales, con objeto de reconocer a los detenidos por el asesinato del señor Domínguez.

Coaccción

En el puerto ha sido detenido un carretero, por ejercer coacción.

El detenido se llama Baltasar Lerooux.

Después de la solución de la huelga

Aunque la huelga del personal de transportes ha quedado totalmente solucionada, en las primeras horas de la mañana se produjeron algunos incidentes, porque las contrataciones se hicieron con personal no asociado.

Intervino la Policía, consiguiendo que las casas consignatarias desde el lunes contraten con el personal antiguo.

Un alto en la marcha

Solidaridad Obrera publica un sueto dirigido a los trabajadores diciendo que la huelga no ha tenido solución, sino que se trata de un descanso; es un alto en la marcha que se reanudará cuando se estime el momento oportuno y con la debida precaución para llevar a los obreros a un triunfo definitivo.

Hacia la normalidad

En el puerto intensificóse hoy el trabajo más que en los días anteriores.

En los demás oficios se trabaja normalmente, excepto en el ramo de construcción por falta de ladrillo.

Huelga y protesta

La huelga general de Manresa, declarada en señal de protesta por la suspensión de un mitin sindicalista, puede darse por solucionada, pues si bien no se reanuda el trabajo en muchas industrias, fué por ser sábado, pues parece que existe el propósito en los obreros de comenzar de nuevo el trabajo el próximo lunes.

En libertad

El Juez especial que entiende en las cuestiones sociales decretó la libertad de 12 obreros panaderos que fueron detenidos por ejercer coacciones durante la huelga.

Agresión

Melilla.—Los indígenas, desde la plaza de Alhucemas, volvieron a hacer fuego contra el Peñón.

Las tropas contestaron a la agresión con numeroso tiroteo.

El entierro del señor Domínguez

Valencia.—Para asistir al entierro del presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, don Baltasar Domínguez, llegaron la familia de éste y representaciones de los Sindicatos del Banco de Madrid y Barcelona.

Diligencias judiciales

Valencia.—El Juez que entiende en el atentado que costó la vida al señor Domínguez, personóse en la Cárcel, ampliando las declaraciones de los detenidos.

Ha sido detenido por orden de dicho Juez un individuo llamado Cesáreo Cervera, acerca de cuya detención se guarda reserva.

Crimen

Bilbao. En los talleres del ferrocarril un obrero llamado Francisco Borja dió seis puñaladas al encargado José Ruano, dejándole en grave estado.

El móvil del crimen han sido antiguos resentimientos.

Mitín

Bilbao.—En la Casa del Pueblo celebraron un mitin los sindicalistas y comunistas para tratar de la huelga de mineros.

Se pronunciaron discursos enérgicos, abogando por el mantenimiento de la huelga.

Al acto asistió un delegado obrero de Barcelona, que aconsejó a los huelguistas unirse en caso necesario y recurrir a todos los procedimientos enérgicos empleados en Barcelona.

El acto terminó sin incidentes.

En Bilbao continúa la huelga general de mineros

Bilbao.—La huelga continúa siendo general en todas las zonas mineras de la provincia.

Los obreros del ferrocarril de Caldas, en vista de que no se extrae el mineral, acordaron paralizar el servicio el lunes.

Esto afectará a muchos obreros y como es consiguiente, agravará la situación.

Explosión de grisú

Oviedo.—En las minas de la Sociedad Hullera Española, ocurrió una explosión de grisú, resultando seis obreros heridos.

Huelga

Jerez.—La huelga de obreros agrícolas continúa en el mismo estado.

Los procuradores

Murcia.—Los procuradores acordaron adherirse a los acuerdos del Colegio de Abogados y secundar todas sus iniciativas con motivo del incidente ocurrido entre un abogado y la sala de la Audiencia.

Temporal

Zaragoza.—Ha desaparecido el temporal de lluvias, alejando en toda la provincia la probabilidad de nuevos peligros.

La Diputación y el Ayuntamiento llevaron al Gobierno una memoria detallando los estragos causados por la catástrofe.

La circulación de trenes ha quedado normalizada, excepto en la línea Norte.

Jaca.—El temporal ha producido grandes daños en varios pueblos.

El veraneo regio

Santander.—A las diez y media de la mañana llegaron en tren especial su majestad la reina Victoria y sus augustos hijos.

A la estación acudieron a recibir a los egregios viajeros las autoridades y numeroso público.

Llegada del Rey

Santander.—A las doce menos diez llegaron en automóvil su majestad el Rey y el príncipe de Asturias.

Recibieronlos el Capitán general, el Gobernador civil y demás autoridades y comisiones.

Por la noche asistieron los reyes a la función que en beneficio de la Prensa se celebró en el Casino del Sardinero.

El ministro de Instrucción pública

San Sebastián.—Llegó a esta capital el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella.

Esperábanle en la estación las autoridades.

Después se trasladó a casa de los marqueses de Tenorio, donde almorzó.

Por la tarde asistió a la boda del duque de Arévalo.

Inauguración y regreso

San Sebastián.—Mañana inaugurará con toda solemnidad el Ministro la Feria de Muestras en esta capital instalada.

Por la noche emprenderá el señor Salvatella su regreso a la corte.

Descarrilamiento

Oviedo.—En las inmediaciones de la estación de Caneines descarriló hoy un tren de mercancías.

En la catástrofe resultaron heridos leves Tomás Iglesias y Manuel González, y menos graves Lino Rodríguez, mozo del tren, y Vicente Gallart, maquinista.

Tiros y contusiones

Oviedo. Continúa la huelga planteada por los obreros de la fábrica de tornillos.

Como algunos obreros trataran de entrar al trabajo, un grupo de sindicalistas trató de impedirlo.

Con este motivo promovióse una fuerte colisión, en la que sonaron algunos disparos y resultó un individuo contuso.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas eléctricas desde 1'05.

Boletín de suscripción

Don
habitante en
calle núm
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1).
. de
de 192
El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sellos de dos céntimos.

(1) Meses, trimestre o año.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras.

REMITIDO

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y de mi consideración: Después de leer en el periódico de su digna dirección la referencia que hace de la Junta, celebrada el 12 del corriente, en el Ayuntamiento de la capital, por la Comisión gestora del monumento al Divino Morales, como exvocal de la citada Comisión, creo conveniente hacer las siguientes manifestaciones, que espero de su amabilidad y rectitud las publicará, aunque no sea más que para que yo quede justificado ante los señores donantes en general y frente a mis paisanos y compañeros escultores, en particular.

Por razones que no se me alcanzan, y sin causas, a mi entender, que lo justificaran, fui designado vocal de la dicha Comisión. Entonces era el señor Cabrera el designado para la ejecución del monumento; pero como este señor había desarrollado un proyecto irrealizable, dadas las pocas esperanzas de una pingüe recaudación, como efectivamente ha sucedido, la Comisión trató de disuadir al ilustre artista, haciéndole ver la conveniencia de que proyectara algo más modesto, a lo que el señor Cabrera se negó alegando que a una gloria como la del Divino Morales, sólo un grandioso monumento correspondía.

Ante esta irreductibilidad la Comisión, aprovechando el ofrecimiento unánime de Comendador. Torres Isunza, Amaya y otros que, ansiosos de hacer un monumento, aunque fuera modesto, se ofrecieron incondicionalmente, acordó, para mayor garantía y así complacer a todos—donantes y artistas—, si esto era posible, celebrar un concurso.

Como yo fui uno de los que se ofrecieron y, razonablemente, no podía ser juez y parte, presenté en el acto la dimisión del cargo que desempeñaba y no he vuelto a tener más noticias sobre el particular que las que la Prensa ha dado. Por ella me entero que los señores que actualmente componen la Comisión, saltándose a la torera, como vulgarmente se dice, el acuerdo por el cual creí de justicia dimitir, le han concedido la ejecución del monumento a Gabino Amaya, que, desde luego, no pudo ofrecerse más espontánea ni desinteresadamente que lo hicimos Comendador. Torres Isunza y un servidor de usted.

Anticipándole las más expresivas gracias por la inserción de esta carta, se ofrece de usted su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

EXUPERANCIO PÉREZ ASCUNCE.

La Comisión gestora o Junta ejecutiva del monumento a Morales nos ha hecho, respecto a los extremos que abarca la precedente carta, las siguientes manifestaciones:

1.ª Que la Comisión gestora o Junta ejecutiva del monumento a Morales, no ha tomado nunca ni ha querido tomar el acuerdo de celebrar concurso entre los escultores, sino que lo dejó siempre a la resolución de la Comisión magna integrada por los miembros de la Comisión de Fomento del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Alcalde, y por los de la Junta ejecutiva, habiéndose hablado de ello en la Comisión de un modo particularísimo y nunca con el carácter de acuerdo definitivo.

2.ª Que el señor Ascunce se separó voluntariamente del seno de esta Comisión para poder de este modo hacer con entera libertad el ofrecimiento que todos agradecemos; y

3.ª Que a la referida Comisión magna, en la sesión celebrada en la tarde del 12, se le dió cuenta detallada y fiel de los generosos y estimables ofrecimientos de todos los señores artistas que han tenido a bien hacerlos y que esta Comisión magna, y no sólo la Junta ejecutiva, bien ponderadas todas las circunstancias que concurren en cada uno de los ofrecimientos de dichos artistas, todos estimabilísimos y dignísimos de la gratitud de ella, pero distintos entre sí, acordó por unanimidad adjudicar, sin previo concurso, la ejecución del monumento a don Gabino Amaya, en lo cual no hay ofensa para nadie.

Y teniendo en cuenta estos hechos que alega la Comisión ejecutiva, y que el acuerdo de aceptar el ofrecimiento del escultor Amaya, no implica desestimación de los demás, sino necesidad de tener en cuenta razones que han sido juzgadas atendibles por unanimidad en la Junta magna que tomó este acuerdo, queda de manifiesto que no se ha tratado de preferir a ningún artista, sino de atender ante todo a la mayor facilidad de la realización de la idea.

CORREO DE LA MAÑANA

NOTICIAS

Concierto musical. — Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal, a las diez de la noche, en el paseo de San Francisco:

- 1.º Pasodoble Carpio. — R. Sautullo.
2.º Mazurca La peregrina. — Burón.
3.º Obertura de la ópera Si yo fuera Rey. — Adam.
4.º Vals jota El baturro. — A. Cotó.
5.º La alsaciana, marcha. — Guerrero.

Meteorológicas. — Día 14. — Temperatura máxima al sol, 42.2º; ídem a la sombra, 33.8º; ídem mínima, 16.4º.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 4.1º.

Lluvia, ídem ídem, 0.0.

ñhorabuena. — Se la damos a doña Juana Jiménez, profesora en partos, del Montijo, con motivo del éxito obtenido en Madrid por su hija Faustina López, en los exámenes del primer año de la misma carrera de su señora madre.

Agradecidos. — Quedamos muy agradecidos al representante, para Extremadura y Andalucía, de la sidra Champagne, marca «Reina Victoria», don Joaquín Liedó de la Hera, por el obsequio que nos hizo de algunas botellas de dicho producto.

Se vende leche pura, a 45 céntimos litro, en plaza Cervantes, 5, y Menacho, 54.

Se vende leche, completamente pura, de vaca, a 50 céntimos litro, en la calle Lagares, número 2, principal.

Cuspos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3, Badajoz.

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Salmerón, 49.

Ventiladores eléctricos garantizados, 35 pesetas. Bazar de París.

Para muebles de lujo y económicos visitar el almacén de Ramón Salas, donde encontraréis juegos completos de comedores, despachos, dormitorios, recibimientos y salones. Gramófonos y discos de las mejores marcas. Aparatos y productos Kodak. Plaza de la Soledad, 23, Badajoz.

Se vende un olivar y un pedazo de tierra de labor en el sitio del «Valle de la Mina», lindando con la carretera de Olivenza. Para tratar, Salmerón, 98.

Doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos. De las Clínicas de París, Viena y Berlín. Establecido en Badajoz, abre en breve su Consultorio en la calle Bravo Murillo, 5, segundo.

Más sobre el problema de la langosta

La determinación de los sitios donde la langosta deposita el canuto con los huevecillos, es de la mayor importancia, pues sin ese requisito previo, no es posible buena campaña de invierno, que, sin género alguno de duda, es la más eficaz.

El año pasado, muchos propietarios protestaban cuando se les obligó a roturar lo que tenían acotado, indicando que las acotaciones estaban mal hechas y, sin duda, olvidaban que la vigente ley de Plagas les impone la obligación de efectuar esos acotamientos; y así debe ser, pues el propietario dispone de elementos valiosos para poder realizar ese trabajo en condiciones muy favorables, ya que en todas las grandes fincas dedicadas a pasto hay guardas, pastores y otros serviciales que con gran facilidad pueden señalar las porciones de terreno donde observen que la langosta desova.

La relación de las hectáreas que haya infestadas con canuto de langosta, en cada finca, debe mandarla el propietario a la Junta local del término donde esa finca radique, en la primera quincena de agosto.

Las Juntas, con su personal práctico, deben encuzar dirigiendo la ejecución de estos trabajos, y recopilados todos los datos de su término y practicada la revisión oportuna, procurarán con urgencia llegar a un acuerdo en los casos que resultara diferencia entre lo acotado por las Juntas y los propietarios. Si este acuerdo no se consigue, lo pondrán sin pérdida de tiempo en conocimiento de esta Jefatura, a fin de que el personal técnico de la misma revise los acotamientos haciendo válido aquel que concuerde con la realidad.

A los propietarios o colonos que no envíen esta relación de los terrenos que haya infestados con canuto de langosta en sus fincas, a las Juntas de Plagas respectivas y ello dentro del plazo señalado de la primera quincena de agosto, se le castigará, según la ley, con una multa comprendida entre 50 y 500 pesetas, según las circunstancias que concurren.

Los propietarios deben poner gran empeño en efectuar bien los acotamientos a que venimos refiriéndonos, demarcando las porciones infestadas con señales bien visibles, pues de este modo se evitarán que las roturaciones se hagan fuera de los sitios precisos. No olviden que el Gobierno persiste, con empeño plausible, en acabar con esta vergonzosa plaga de la langosta y por lo mismo se hallará dispuesto a exigir que las roturaciones de los terrenos infestados se empiecen como la ley determina, antes del día 1 de diciembre próximo.

Estas roturaciones es seguro que se exigirán con gran rigor, pues sin duda de ningún género, constituyen el medio más eficaz para destruir la plaga.

En las pasadas campañas hemos comprobado que en todos aquellos pueblos en que se han roturado durante la campaña de otoño e invierno los terrenos infestados, no ha avivado la langosta en la primavera. Por el contrario, en aquellos otros donde por deficiencias de Juntas y propietarios o dificultades insuperables en las condiciones del terreno, fueron grandes las extensiones con infesto de langosta, que quedaron sin sanear, han tenido enorme avivación, precisándose cuantiosos gastos y enormes sacrificios para lograr que la plaga no hiciera daño en las siembras de cereales, pero dejando siempre, aun en aquellas fincas donde los trabajos se hicieron con más esmero, suficiente cantidad de langosta para asegurar al año venidero la continuidad de esa plaga.

En algunos pueblos, donde han hecho buena campaña de primavera, se muestran ahora quejosos, porque muchos de los terrenos que habían limpiado se les han infestado de nuevo con la langosta voladora que ha venido de sitios lejanos. Según nuestros informes, gran parte de esa invasión procede de Alceda (Ciudad Real), pero no deben olvidar, que de la inmensa zona de la Serena, donde de la porción infestada con langosta fué una insignificante lo saneado en invierno, avivó muchísima langosta en esta primavera, y aunque los trabajos de extinción se han hecho durante la última campaña con gran rigor, ha quedado langosta suficiente para que, reunida la de muchas fincas, formen una banda numerosa capaz de infestar varias dehesas.

Como de la eficacia de los trabajos de saneamiento hechos en la citada zona de la Serena, empleando los escarificadores o los arados, tenemos pruebas concluyentes, suponemos que los propietarios de allí no persistirán con su equivocada teoría, de considerar ineficaces los trabajos de saneamiento durante el invierno en la mencionada zona, y estarán por lo mismo propicios a realizarlos, ya que deben estar convencidos de que es una ilusión el pensar que en la campaña de primavera solamente podremos acabar con la plaga.

A. CRUZ VALERO, Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

COMPRO y vendo muebles, J. Roas, Meléndez Vaidés, 27.

CRÓNICA

Extremadura y Béjar, industrial

A medida que vamos conociendo íntimamente este pueblo industrial, vase arraigando más la idea de propagar por Extremadura la cooperación capitalista en las industrias bejaranas como una brillantísima solución a dar empleo al dinero sobrante de los extremeños. Desde luego, los rendimientos serían codiciables y compensarían las molestias de tener un negocio a distancia.

He visto fábricas en Béjar de tal importancia que, mediante la adquisición de nuevo material y con buenas reservas económicas, alcanzarían un desarrollo comercial extraordinario. He visto otra, tal vez la más importante, la de Navahonda, cuya maquinaria casi toda está en marcha, en la que los dueños viven en Madrid y sólo pasan aquí los deliciosos meses del verano. Y como en el verano, además de los salmantinos, vienen aquí muchos vevaneantes extremeños, pudieran compartir, muy bien, sus energías invernales en Extremadura con los fabriles del verano en Béjar.

Estas mismas reflexiones, con la insistencia acompasada del ruido de los telares mecánicos, golpeaban nuestro cerebro en la visita que hicimos ayer a la fábrica de Navahonda. Situada en el camino de Candelario, a un tiro de escopeta de Béjar y a los pies del castañar, ofrece un retiro de los más pintorescos. La carretera que va desde la verja a los edificios es un túnel de boj y de arboleda, donde cantan las fuentes y el río que pasa por la fábrica.

Enumerar las salas de máquinas, donde la lana se lava, se escoge, se escarda y se limpia y se tiñe, sería labor interminable. Es suficiente decir que cada operario vigila su máquina que, como un ser inteligente, hasta tiene palabra, porque atiende solícitos sus actividades, sus jadeos, sus silencios y hasta sus lamentos de enfermos.

Es curioso observar el mimo con que estas potentes y complicadas máquinas, fuertes como titanes, acarician los vellones de lana, y cómo los van dando trabazón de mantas enaguatadas, para convertirse en tiras y las tiras en cordones y los cordones en hilos simples, y, luego, retorcidos en husillos que lanzan, después, las lanzaderas en los ruidosos telares mecánicos a una velocidad de proyectiles hasta dejar terminado el tejido.

Asimismo son curiosas esas otras máquinas escardadoras que levantan el pelo de los paños y aquellas que, des-

pués, lo cortan con afiladas cuchillas a una velocidad increíble. Hemos tenido que venir a Béjar para ver cortar un pelo en el aire.

Asombra la catarata de agua que baja de la montaña y entra luego encauzada en las torbinas: fuerza potente que mueve la fábrica. Y deleitan los ojos las tonalidades azules, rojas y blancas de los tintes.

Sin embargo, en nuestra condición de extremeños, lo que más simpatías nos produce son estas naves primeras y altas donde se apilan los sacos de lana que llegan de Extremadura. Su olor denso nos trae una evocación de los ganados de los cortijos y de los campos de Extremadura. Vemos a distancia reposar a los pastores a las sombras familiares de la encina.

Ahora, en la fábrica, esta sala, sobre amplios mostradores, observamos a los expertos obreros separando sabiamente los limpios vellones. Y más allá, a la luz de las ventanas, vemos a unas mujeres sentadas trasquilando los vellones sucios para separar la pez. Nos cuentan los muchos desperdicios de estos pegotes y se quejan del dolor de sus manos— a las tres o las cuatro de la tarde— que manejan constantemente las tijeras.

Y estos residuos y estos desperdicios de la pez, nos hablan de las miserias y rutinas de los ganaderos extremeños, a quien les sería fácil cambiar estas primitivas señas por otras que, al lavarse las lanas, pudieran desaparecer.

Salimos aturdidos por el ruido de la maquinaria. Ya fuera, en pleno campo, nos sentamos bajo la arboleda que acaricia nuestros pensamientos. Venimos, en primer término, esta actividad fabril envuelta en un ambiente de frescura y de tonalidades verdes y jugosas.

A distancia, nuestro espíritu sedentario y agrícola se ve rodeado de un paisaje calmo, de un solo tono amarillento que ofusca de sol y de calor. Y sigue nuestra idea primordial arraigándose más en este contraste de actividad y de siesta, considerándola como una solución. Bejaranos y extremeños debieran fundirse en una gran familia de una misma raza, en un solo camino de creciente actividad que se inicia con lentitud pastoril en el cortijo y acaba en la máxima velocidad de estas fábricas que venimos visitando.

FABIÁN CONDE.

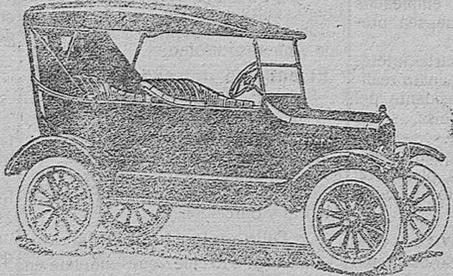
Béjar, 13 julio 1923.

A LOS OPOSITORES A ESCUELAS NACIONALES

Próxima publicación del CUESTIONARIO para las oposiciones anuncias a Escuelas nacionales, se reciben encargos del mismo para servirlo a las veinticuatro horas de aparecer en la Gaceta.

Los envíos se harán contra reembolso.

Dirigirse a don J. Romero Vázquez. Donoso Cortés, 5, segundo. Badajoz.



Este es el coche turismo FORD

que se fabrica en cantidades de millones, su venta es inmediata y la casa FORD no logra nunca, a pesar de su enorme producción, tener abastecido el mercado mundial.

La casa FORD desdénia el solo intento de competencia.

Hasta el día, no ha logrado construirse nada que iguale al coche automóvil FORD en las aplicaciones de la vida práctica.

El coche FORD va a donde vaya el coche mejor construido y supera a todos fuera de las carreteras.

Viajando por caminos el coche FORD, no cambia ni el saludo con sus inútiles remedadores.

Las reparaciones de los coches FORD son breves, económicas y de seguridad garantizada.

Dan fe de lo expuesto millones de compradores.

El representante de la casa FORD en Badajoz es

José María Carande

Balneario de Santa Teresa.-Avila

Clima seco y de altura, 1.256 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litmicas. Aparatos respiratorio y digestivo, artritis, anemia, GRIPE. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Temporada 20 junio a 20 septiembre. Se facilitan tarifas gratuitamente.

En la Comisaría

La «Borde», y el «bordeo».

La palomita Consuelo Fernández Hernández, cuando se cruza el pañuelo a estilo de su tierra, su tierra es Cáceres, y se acuerda de que está en plena juventud—aún no ha llegado a los treinta, según asegura ella muy formalmente—empieza a decir chistes y colmos con más prolijidad que Muñoz Seca, y por hacer un chiste es capaz de sacrificar a una amiga.

¿Cómo será de chistosa que la llaman la Borde.

Pues bien, la Borde decidió pasar un rato de «bordeo», o sease de change, de zumbab o de guasa fina, y al encontrarse con su compañera Carmen Martínez Sánchez, que por más señas es toledana, la dijo sin miramientos:

—Postinera; eres más seria que una propaganda de pompas fúnebres.

—No me hables de pompas fúnebres, que soy supersticiosa.

—Y es para serlo, porque dentro de poco vas a tener un ojo a la «funeral».

—Si es «bordeo», puede pasar. Aunque no tiene gracia.

—Menos tienes tú, que eres más pesá que un concejal.

—¡Pero si a ti te dejó por «basta» el congreso ese que tú decías que te quería tanto!

—¡Ya me has «tocao» la cuerda sensible! ¡Conque ese niño es un congreso, ¿eh? ¡Pues basta de «bordeo» y «pa» que aprendas a distinguir!

Y abalanzándose a Carmen, la cogió por el moño y le desbarató el peinado. Carmen también se agarró al moño de la Borde, y los tirones de una y otra parte menudearon, en medio también de un escándalo ¡menudo!

Las palabras de grueso calibre se cruzaban con una velocidad pasmosa, y a cada cruce de palabras, correspondía un tirón de pelo.

Tan fuerte y tan prolongada fué la gresca, que se enteró todo al vecindario de la calle San Lorenzo, lugar donde ocurrió el hecho, hasta que llegó Francisco Chico, el número 20 de los guardias municipales, y detuvo a las contendientes, conduciéndolas a la Comisaría, donde es posible que las hayan recomendado, a la Borde, que se deje de «bordeos», y a la de Toledo, que no vuelva a dar al vecindario más noches toledanas, que una y otra cosa traen malas consecuencias... capitales.

A LOS MEDICOS DE LA PROVINCIA

Por error se ha figurado en los impresos de candidaturas para la próxima renovación de la Junta de gobierno el cargo de vocal vacante por el distrito de Villafranca de los Barros, cuando debió consignarse el de «Almendralejo», que es la cabeza del partido sanitario.

VINCI

Producto semilíquido, que colocado en el interior de las cámaras de automóviles, motos y bicicletas, OBTURANTANAMENTE toda clase de PINCHAZOS hasta 10 milímetros, cualquiera que sea su número.

Representante: E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10, Badajoz.

Arriendo

El día 25 del actual, de once a doce de su mañana, se verificará el arriendo en «basta voluntaria, por el procedimiento de pujas a la llana y bajo el tipo de 7.500 pesetas y plazo de seis años, de la dehesa denominada «Barros de Mirandilla», término de Mérida, propiedad de don Lorenzo Jiménez Linceo, de 182 fanegas de tierra de labor, en once porciones, cuyo arriendo debe empezar el día 1 de octubre venidero.

El pliego de condiciones y verificación de medición, se hallan de manifiesto en el despacho del procurador don Jesús Morollón, Alvarado, 10, en Mérida, sitio en que ha de tener lugar la subasta.

SE ARRIENDAN desde el próximo venidero septiembre cincuenta y siete fanegas y cuatro celemines de tierra de labor al sitio de «Arroyo del Cirvo», término de Mérida. Para tratar en Moujijo, con su dueño don Diego Bantista Guzmán, presbítero. Mucías de Pórra, 39.

SE ARRIENDAN a pasto y espiga 300 fanegas de tierra en término de Puebla del Prior, hasta el próximo San Miguel, en el sitio de «Planchales» y «Magranza». Para tratar, con don Pedro González, en dicho pueblo.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

PARA TENER EN CASA CUALQUIER PREND... DA A LA PERFECCION, PIDA EN ULTRA-MARINOS

TINTES IBERIA

SOLO ESTE TINTE ES INALTERABLE... PEDIRLO LE OFRECEN OTRO, ES QUE ENGANAN

Comisión Mixta

Acuerdos. Ayer a las doce y bajo la presidencia de don Arturo Pasalodos, celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital...

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de las solicitudes de ampliación de prórrogas hechas por Ildefonso Jiménez Andrades, de Badajoz, 1922; Sergio Luna Puig, de Badajoz, 1921; Rodrigo González García, de Villafraña de los Barros, 1922; Francisco Vacas Domínguez, de Montijo, 1922; José de Calasanz de Ciedra Martínez, de Castuera, 1921; José Sáenz Carranza, de Villantreva de la Serena, 1922; Ernesto González Linares, de Villaria de los Montes, 1922; Adrián Pérez Risco, de Cabeza del Buey, 1920; Prudencio Gallego Valmayor, de Tamurejo, 1921; Félix Agrán Aguilar, de Fuente de Cantos, 1922; Francisco Vega Díaz, de Zahinos, 1922; José Viñals Aguilar, de Montemolin, 1922; e Ignacio Montero de Espinosa, de Segura de León, 1922, la Comisión acordó conceder las ampliaciones solicitadas.

Benito Pozo Granada, de Zalamea de la Serena, 1920, que se halla pendiente de observación y no se ha presentado a ser reconocido, la Comisión acordó comunicar al Alcalde del pueblo para que comparezca a ser observado, apercibiéndole que de no comparecer con la mayor brevedad, será declarado prófugo.

Juan Deogracias García, de Quintana de la Serena, 1923; Pascual Millán Machín y Diego Díaz Quintana, del mismo cupo y reemplazo, que se encuentran en América y no han remitido aún las certificaciones de reconocimiento y talla ante los respectivos Consulados, la Comisión acordó declararlos prófugos, a reserva de recibirse las expresadas certificaciones.

Primitivo Macías Boza y Juan Moyano Tena, de Valle de la Serena, 1923; Saturnino García Tamayo y Diego García Dávila, de Zalamea de la Serena, 1923; Antonio Morcillo Sosa, de Don Benito, 1923; Claudio Crucero García, de Medellín, 1923; Valentín Avellán Bermejo y Eulalio Luengo Ayuso, de Castilblanco, 1923, que se encuentran en América sin haber remitido las certificaciones de reconocimiento y talla ante los respectivos Consulados, la Comisión acordó declararlos prófugos, si no remiten dichas documentaciones.



Fábrica de tubos de cemento armado MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO

DE SOCIEDAD NECROLOGIA

Se encuentra restablecida de su enfermedad la bella señorita Matilde Govenche Maza, hija de nuestro estimado amigo el propietario don Francisco Govenche.

Viajeros

Ha llegado de Puebla del Prior don Pedro González, propietario.

Marchó a Portalegre (Portugal) don José García Hernández, perito agrícola.

Salíó con dirección a Madrid don José Fernández Granado, maestro de Primera enseñanza.

Ha salido para Povoa de Varzin don Vicente de Miguel Gamero, acompañado de su familia.

Ha llegado de Sevilla don Andrés del Campo López, propietario.

Regresó a Madrid don Antonio Ferreira Suárez, del comercio.

Para Figueira da Foz y otras playas de la vecina República, marchará mañana don Pedro T. Carbonell, a quien acompaña su distinguida esposa y sus encantadoras hijas Soledad, Amalia y Adelaida.

De Almendralejo, en unión de su esposa doña Ignacia de la Hera, llegó don José Lledó.

De Madrid regresó don Luis Martín Carballo.

Procedente de Albuquerque y de paso para Villafraña de los Barros, hemos saludado a don Francisco Domínguez, quien le acompaña su joven esposa doña Feliciano González.

Propietarios

Recibos de caso, en taos de 100, con matrícula y una peseta. De venta en la papelería del Correo de la Mañana.

Ayer dejó de existir en esta capital la virtuosa señora doña Teresa Fernández Valle, viuda de Sito.

Las innumerables simpatías y amistades con que contaba la finada en esta capital, han hecho que su muerte haya causado honda impresión entre cuantas personas la trataron.

Las bellas dotes personales y su carácter afable hicieron que fuese apreciada y querida por numerosas personas.

Con tan sensible desgracia enviamos nuestro más sentido pésame a toda su familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El entierro se verificará a las seis de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Menacho, 36.

La Esperanza

AGENCIA FUNERARIA

Areas forradas de terciopelo, 250 pesetas; ídem en caoba, nogal, palo-santo, 300 ídem.

Vina de S. CORREA

Felipe Checa, 56. Teléfono 203

De Ahillones a Llerena

Para mediado del futuro agosto se inaugurará un servicio de viajeros y mercancías, servidos por automóvil, propiedad de don Victoriano Montero Pinar, de Ahillones a Llerena.

Llegará a Llerena a las once y media para el primer correo y no saldrá hasta recoger los del segundo, que pasa a las tres y media de la tarde.

AZUAGA

Un niño es destrozado por el tren

Durante el pasado día 12 tuvo lugar en las inmediaciones de este pueblo un desgraciado suceso que costó la vida a un niño de corta edad.

El tren número uno, que hace el recorrido de Peñarroya a Fuente del Arco en el kilómetro 36 de esta vía, arrolló siendo aproximadamente las nueve y media de la mañana, al niño de nueve años de edad Fernando Gala Grueso, que quedó horrible y totalmente destrozado.

Investigaciones

Denunciado el hecho a la benemérita, ésta entró en funciones, realizando cuantas gestiones consideró oportunas para el total esclarecimiento de los hechos.

En consecuencia a estas averiguaciones se ha podido saber que el maquinista de dicho tren cuando se percibió de la presencia del infortunado niño en la vía, fué tarde, pues tan cerca estaba el ferrocarril, que le fué totalmente imposible frenar y evitar la catástrofe, así como también es de presumir que el desgraciado Gala estaría durmiendo en la vía a la sombra de algún árbol.

Por su parte el Juzgado municipal se personó en el lugar del trágico accidente, procediendo al levantamiento del cadáver.

Asimismo ha empezado la práctica de investigaciones judiciales.

Teatro López de Ayala

Hoy, domingo, empezará la preciosa película histórica de lujo, en dos jornadas, titulada

Madame Lavalliere o la corte de Versaille

Eminente documento cinematográfico, basado en los primeros amores de Luis XIV de Francia.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Marcela Vinagre Peñas, de cuarenta y siete años, enceñalitis. Plaza de San José, 47.

Joaquina Navarro Saavedra, de cinco meses, enteritis aguda. Plaza del Reloj, 8.

Nacidos.—José de Bolaños Ardila. Felipe Checa, 48.

Carmen López Iglesia. Plaza del Progreso, 6.

Maria Lozano Amaya. San Atón, número 51.

Matrimonios.— Ninguno.

Se arrienda

desde San Miguel próximo la dehesa «Chaparral Bajo», a pasto, labor y montañera, en primera roturación, con buenos majadales, de 400 fanegas de cubida, más 100 fanegas de labor, colindantes en el término de Aljucén, próxima a la carretera de Mérida y estación de Castalajejo.

Para tratar y ver el pliego de condiciones, en casa de don Antonio Bonilla, Alcuéscar (Cáceres).

TORERIAS

La becerrada del Centro Obrero

Ultimados ya todos los detalles del festival que esta Sociedad organizaba, éste se verificará definitivamente el 25 del corriente y constará de dos partes; la primera estará a cargo de los chicos del Sport Club, los cuales harán las consabidas evoluciones ciclistas y, a renglón seguido, correrán cintas bordadas por distinguidas señoritas de la capital, adjudicándose como de costumbre en estos casos la banda de honor al que mayor número de cintas coja.

Después se correrán, tras los preliminares de rúbrica, cuatro vaquillas de la vida de Soler, las cuales serán apoyadas para el otro barrio por los aficionados Miguel Méndez Portela, José Blanco, Antonio Pineda y Pedro Robles, los cuales son ya conocidos en estos menesteres y algunos de ellos tienen una hoja de servicios taurinos que ni Belmonte.

De intento hemos quedado para último lugar las presidencias, que las serán las bellas señoritas siguientes: Del veloussell Amalia Alfonso y de la becerrada Matilde Núñez, Magdalena Martínez, Amada Carballo y Francisca Alfonso, cinco tontería de muchachas capaces de llenar ellas solas la plaza de gente dispuestas a admirarlas y aplaudirlas.

Los precios serán económicos y todo hace suponer que dicho día la plaza se encuentre tan llena como desearíamos lo esté en las corridas de feria.

Ura genialidad del «Calvo»

Según leemos en un periódico de Talavera de la Reina, el Gallo ha escrito a la empresa de Alicante pidiéndole una corrida de la viuda de Ortega y que lidiará en dicha plaza con Gaoia, Silveti y algún otro que quiera tragar el paquete. Como genialidad de Rafael no está mal, pero me parece el acuerdo, caso de ser verdad, de mal gusto.

A. ASINS.

Del retiro obrero

(POR TELÉGRAFO)

Jaraíz (Cáceres), 14, 4 t.—Ayer celebróse en el amplio salón de conferencias del Colegio un acto, que resultó solemnisimo, en pro de la divulgación del retiro obrero obligatorio.

Ocupó la presidencia el alcalde de la ciudad, don Gerardo Panales.

A la reunión asistieron las autoridades, los párrocos, maestros de escuela, numerosos obreros y, en general, todas las fuerzas vivas de la población, llenando completamente el local.

Hablaron el párroco, don Marcelino Giraldó, y el inspector del Trabajo don León Leal.

El público, que era numerosísimo, aplaudió repetidas veces a los oradores, elogiando las orientaciones que toma la cuestión del retiro obrero, que encontraron excelente acogida, principalmente en lo que al régimen de mejoras se refiere.

FUENTE DEL ARCO

Un lesionado y un detenido

En el sitio llamado «Buenavista», de este término municipal, cuestionario el pasado día 13, siendo aproximadamente las cinco y media de la tarde, los vecinos de esta localidad Mariano Gucema Cabeza y José López Gueda.

Mas este último, de carácter irascible—al parecer—no contento con que la cosa se deslizara por los canales de una discusión más o menos agraciada uso de un palo del que era portador, y causó a su contrincante varias lesiones.

Así es que por autos de los delinidos de riña y lesiones, fué detenido el lesionado y puesto a disposición del Juez municipal.

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del Correo de la Mañana.

MADERAS

PARA CONSTRUCCIONES, FABRICAS DE SERRAR Y MINAS

PEDIDOS A

SOCIEDAD GENERAL MERCANTIL

Moreno Nieto, 3.—BADAJOZ

Almacén de armas y efectos de caza

Expendiaria de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Vltz SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólveres. Artículos de viaje y sport. Granadinos y discos. Automóvil ABADAL BUICK, neumáticos, grana y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y corta, que sea. No produce dolor, un mascha, ni irrita al producir estrecheces uretrales.

PRECIO, 350 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASPIRÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios...

CHEVROLET SUPERIOR 1923

EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO 6.500 PESETAS

Representantes en la provincia de Badajoz:

Justo García Ortiz :: Germán Puebla :: Santiago S. de Zaldívar :: DON BENITO

DONA SANCHIA DE NAVARRA

Mantel Fernández y González. El arcobispo, porque me le llevo conmigo a Pamplona. —Madre! ¿madre! ¿cómo no volví a encender de nuevo la guerra entre León y Navarra. —Acordaos, hijo mío, del azar y del caballo que comprasteis a Fernán González, y ciudad no se os vaya de entre las manos el conde de Castilla. En lo to caso atribuid las desgracias que puedan acontecer a vuestros excesos. Ven, hermana mía, ven; no debemos permanecer aquí ni un punto más. Y asiendo de una mano a doña Sanchia, desapareció por la abertura del muro, que se cerró tras ella. El Rey permaneció un momento inmóvil y luego, cerrando los puños y enseñadoselos a doña Geloína, exclamó. —Honorable mujer! nada espere de mí más que odio. —Ni tú esperes de mí, Rey y asamblea, más que venganza. Y doña Geloína se precipitó tras don Sancho, que fuera de sí había salido de la cámara. Aquella misma noche la reina doña Teresa y la infanta doña Sancha salieron de León con dirección a Navarra, escoltadas por cien hombres de armas y dos...

Nuestro honrado Concejo

Los ediles tratan de magnas cuestiones como la conveniencia de los compadrazgos políticos y el nombramiento de un sifonero y de cuatro barrenderos

Por eso está «así» la administración municipal

Comentarios de una sesión

MAL CAMINO

Como si no fueran bastantes los traspiés que viene dando nuestro ilustre Ayuntamiento, en la sesión de anoche nos ofreció el lamentable espectáculo que puede ver y apreciar el lector curioso en la detallada información que en otro lugar publicamos.

Sin ningún género de paliativos, porque el alegado más parece alarde de no tenerlo, qué razón atendible, se entró anoche guadaña en mano a segar las cabezas de cuantos empleados no pertenecían a los elementos dominantes en el Ayuntamiento, para dejar sitio a los adictos.

Es decir, que ya sin género alguno de disimulo se trata de convertir, por determinados elementos políticos, las organizaciones en que dominan, en instrumento para premiar servicios o adhesiones de amigos, y tomar represalias contra los adversarios. Ni más ni menos que pudiera hacerse en el más desmedrado villorio entregado a la manía política de campanario.

Y esto, en un Ayuntamiento como el de la capital de la provincia, que, además del respeto que debiera inspirar a esos políticos una población de cerca de cincuenta mil almas, se encuentra en medio de conflictos como los que a la vida municipal aquejan, retrata por sí solo la capacitación política de esas clientelas para intervenir en la gestión de los negocios públicos.

Nada nos extraña que en cuanto los políticos de esas fracciones se han encontrado libres del freno que, por alianzas políticas les imponía la fracción maurista, hayan entrado con júbilo en el camino de sus habituales franquicias de agresiones y represalias, convirtiendo el poder en instrumento de sus apasionamientos.

Pero es necesario subrayarlo, para que la opinión pública se dé cuenta de lo que puede esperarse de ese género de políticos.

Cuando se está ante el problema de la normalización de la vida económica del Municipio mediante el reparto vecinal; cuando se tienen delante las dificultades de la reorganización del presupuesto, mediante las indispensables economías, y se dilata sine die la sanción definitiva acordada para cuestiones como la de pesas y medidas, que implican para el Municipio tantos miles de pesetas, a todo se da de lado para realizar, mediante «compadrazgos políticos» que debieran ser inconcebibles, pero que uno de los concejales declaraba abiertamente en la sesión, una represalia, o mejor dicho, una agresión a los adversarios políticos, dejando cesantes a unos empleados amigos suyos para sustituirlos, unos hoy y otros mañana, con otros que sean de la cuerda de los iniciadores de la heroica empresa.

Esto es toda una política. Basta este hecho para retratarla y demostrar a la opinión pública lo que puede esperar de ella.

Son, es verdad, los últimos estertores de los viejos caciquismos que se sienten rejuvenecer en el único reducito en que se han encontrado libres. Pero tengan en cuenta que el alarde caciquil de las elecciones generales trajo el aniquilamiento en las provinciales, y que acaso estos desplantes desesperados de agonía puede ser la despedida de un holgorio que pudiera ser el último de esas clientelas decrepitas.

El tiempo, maestro de verdades, enseñará al cabo, a estos mal aconsejados políticos, cuán equivocado es el camino que siguen. Los años no pasan en balde más que para estos cacicatos fósiles. Estos mismos años se encargarán de demostrarles que este no es su tiempo. Y que aquel en que ellos podían realizar estas proezas impunemente, pasó por fortuna para no volver.

No tardarán en tener de esta verdad un convencimiento doloroso. Y entonces serán las quejas; pero no inspirarán ni siquiera lástima.

Siendo las seis y media de la tarde reunióse ayer en segunda citación de sesión ordinaria el Cabildo municipal, ocupando la presidencia el alcalde señor Gervas.

Se encuentran en los escaños los concejales señores Villalón, Bigeriego, Suárez de Figueroa, Rabanal, Porras, Castellano, Serrano, Cerezo, García Márquez, Trujillo, Jaramillo, Rodríguez Machín, Fernández, López Doncel, Salas, Medina, Vives, López Lago, Aguilar, Izquierdo, Plá, Vázquez y Durán.

Una protesta

Al irse a proceder a la lectura del acta de la anterior sesión, hace uso de la palabra el señor Bigeriego para una cuestión de orden.

Protesta el orador de que no se ha-

ya dado principio a la sesión hasta después de las seis y media, a pesar de haber sido hecha la convocatoria para las seis y estar esperando desde ese tiempo varios señores concejales.

Considera esto como una falta de cortesía por parte de la presidencia. La presidencia contesta que si la sesión no se ha empezado antes, es porque nadie se lo ha dicho.

Insiste el señor Bigeriego en su enérgica protesta, pues la citación era para las seis y por tanto no debía necesitar la presidencia que nadie se lo recordara.

Se adhiere a la protesta el señor Suárez de Figueroa.

Se aprueba el acta

Acto seguido se da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba sin discusión ni enmiendas.

ORDEN DEL DIA

Expedientes e Instancias

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del gerente de la Sociedad de Aguas del Gévora, señor Membrillera, reclamando el pago de 1.250 pesetas que el Ayuntamiento le adeuda.

Se da cuenta de los informes emitidos por la Comisión de Fomento en expedientes de obras de don Francisco Alvarez, don Clemente Rosado y don Ramón González Saigado, que por no venir informados por el señor arquitecto, que se encuentra ausente, se aplaza la resolución hasta el regreso de dicho funcionario municipal.

Se aprueba la cuenta, convenientemente informada por Contaduría, de los gastos del aparato trikinoscopio y su colocación en el Matorero municipal. En consecuencia, se acuerda que se paguen las 2.490'48 pesetas a que asciende dicha cuenta con cargo al capítulo de imprevistos.

Seguidamente se aprueba la distribución de fondos para el presente mes de julio.

Es aprobada la matrícula de carruajes de lujo, y se aguarda para resolver acerca de las reclamaciones presentadas hasta que regrese el concejal delegado, que se encuentra ausente, y emita su informe.

Dase el Ayuntamiento por enterado del acta moción de la Comisión especial del albaceazgo del legado del señor Hernández León y del estado de gastos e ingresos que origina y produce.

Proposición original

Dase lectura de la siguiente proposición: «Al excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz.

Los concejales que suscriben proponen a su excelencia se sirva acordar:

1.º Que no habiéndose cubierto la plaza de oficial primero de Contaduría con aquellas formalidades que acrediten capacidad y competencia del funcionario que ha de desempeñarla, y que sean garantías del más perfecto cumplimiento del servicio, se declare vacante dicha plaza para anunciarla a oposición pública, a fin de proveerla con arreglo a ejercicios teóricos y prácticos que previamente se determinen por vucencia, y que habrán de realizarse ante el Tribunal que oportunamente se designe.

2.º Que para el mejor servicio público sean destituidos del cargo de barrenderos Baltasar Florindo, Wenceslao Silva, Domingo Paredes y Manuel Cáceres y del manguero sifonero Joaquín Climaco, cubriéndose las vacantes con personas que la Corporación designe.

Badajoz, 12 de julio de 1923.—Fulgencio Trujillo, Enrique García Márquez, Juan Antonio Rodríguez Machín y Emilio Castellano.»

Empieza el debate

Habla como primer firmante de la proposición el señor Trujillo, que manifiesta que nada de cuanto se dice es con idea de molestar a los ocupantes de las plazas y si por espíritu de justicia.

El señor Durán manifiesta que cuando se enteró de las destituciones que en la famosa sesión del 31 de marzo hizo el Ayuntamiento, se indignó grandemente. Por eso ahora se adhiere en un todo a la proposición, pues desearía que el asunto se retrotrayese a antes de las cesantías y que la reposición de los cesantes se extendiera a los guardias municipales.

El señor Bigeriego considera que la proposición está dividida en dos partes totalmente diferentes; una la que se refiere a la plaza de oficial 1.º de Contaduría, y otra, la reposición de los barrenderos.

Respecto a esta última está de acuerdo con el señor Durán y manifiesta que cuando se discuta explicará la forma en que esas cesantías se realizaron.

Ocupándose de la primera parte de la proposición, hace resaltar su extrañeza de que uno de los firmantes votó al que hoy ocupa dicha plaza.

Repetiendo frases que en la sesión del 31 de marzo se pronunciaron, dice

que no ha de ser muy extenso hablando, puesto que nada conseguirá contra la brutal mayoría.

Este oficial que hoy quieren dejar cesante ha sido antes en este Ayuntamiento oficial segundo, desempeñando su cargo hasta que otra mayoría le dejó cesante.

Hace resaltar su extrañeza de que se pida que esta plaza se provea por concurso cuando ninguno de los oficiales de Secretaría ni de Contaduría entraron en esa forma y ahora se dirigen todos los ataques contra este oficial, que se halla en iguales condiciones que los demás.

Para efectos ulteriores será conveniente hacer constar en acta que cuantos individuos tratan de ser funcionarios municipales, solamente puedan entrar por concurso u oposición.

Interviene el señor Rabanal. Empieza afirmando que su actuación no es con la única finalidad de defender al oficial que se le trata de dar la cesantía, sino velando por los fueros del Ayuntamiento, puesto que no hace mucho éste nombró al referido funcionario y hoy sin justificación alguna trata de eliminarlo.

Mas antes de tomar este acuerdo se ha debido consultar con los técnicos del Ayuntamiento, para ver si su gestión ha sido útil.

Pide que se llame al contador para que informe.

La cuestión es, agrega, que hace poco el Ayuntamiento cubrió una vacante; el que la ocupó durante tres meses la desempeñó con competencia y ahora, como consecuencia de los compadrazgos políticos, se trata de eliminarlo habiéndose de concursos; pero ya sabemos cómo se procede en estos casos, o decide por méritos el Ayuntamiento y en ese caso se hace lo que quiere la mayoría, o se nombra un Tribunal y también la mayoría está sobre el fallo de él.

El señor Vázquez empieza diciendo que ya es conocida la opinión socialista en estas cuestiones, pero no obstante cree necesario el insistir en ella.

Lo que esta tarde sucede me da la impresión de que es una forma de sellar una nueva alianza política.

En forma alguna puedo asentir a esa proposición, toda vez que no se trata de reparar una injusticia y si de hacer una manifestación de fuerzas.

Por tanto, no puede ampararla y se opondrá a la proposición en todas sus partes.

En cuanto a la primera parte de ella reconoce que se hizo mal al hacer el nombramiento, mas después de hecho, como están mal hechos el de todos los demás empleados, no es lo más serio hacer lo que se expresa en la proposición, pues esto supone una arbitrariedad más del caciquismo y energicamente a ella tendrá que oponerse.

El señor Suárez de Figueroa, con la adhesión de los señores Bigeriego, Rabanal y Porras, insiste en que se llame al contador para que informe.

Se oponen los señores Trujillo y Medina. Insiste el señor Rabanal, afirmando que si a dicho funcionario se le trata de eliminar por la forma en que ha sido nombrado, lo mismo debe hacerse con la casi totalidad de los demás funcionarios municipales que en la misma forma han entrado a ocupar sus puestos.

Pide que se someta a votación si se oye o no el informe del contador. Así se hace, desechándose esta proposición por siete votos contra 17. El señor Rabanal explica su voto.

Los compadrazgos políticos

Interviene el señor Serrano, que aboga por que se declare la vacante y se nombre hoy mismo, por el Ayuntamiento, quien ha de sustituirlo. (Grandes muestras de asombro.)

El señor Rabanal dice: De modo que queréis quitar a un funcionario por falta de condiciones legales, y a continuación queréis nombrar a otro en iguales condiciones. ¡Esto es asombroso!

El señor Serrano explica sus palabras anteriores diciendo que él quiere que se provean las plazas como hasta ahora se ha hecho con todos los funcionarios, no por concurso, sino por nombramientos, por lo menos hasta que se apruebe el reglamento de empleados.

Además, ya sabe el señor Rabanal a lo que los compadrazgos políticos obligan.

Un compadrazgo trajo a ese señor y otro se lo lleva.

Interviene el señor Medina. Rectifica el señor Rabanal y afirma el señor Bigeriego que si así se obra, moralmente no podrá el Ayuntamiento hablar más del reglamento de empleados.

Como la manifestación hecha por el señor Serrano la presenta con carácter de enmienda a la proposición, al irse a votar se opone a ello el señor Porras, que le niega carácter tal, pues

afirma que es totalmente opuesta a la proposición.

Intervienen varios señores concejales y el señor Serrano retira su enmienda.

Se pone a votación la primera parte de la proposición, siendo aprobada por los votos de los señores Castellano, Serrano, Cerezo, García Márquez, Trujillo, Jaramillo, Rodríguez Machín, Fernández, López Doncel, Salas, Medina, Vives, López Lago, Aguilar, Izquierdo, Plá, Durán y Gervas y en contra los de los señores Villalón, Bigeriego, Vázquez, Porras, Rabanal y Suárez de Figueroa.

Justifica el voto el señor Durán.

El señor Bigeriego pide que conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento de que durante los cuatro meses que el hoy cesante oficial primero de Contaduría ha desempeñado el cargo, no ha sufrido la más pequeña corrección por parte de sus superiores.

Se adhieren los señores Porras, Rabanal, Villalón y Suárez de Figueroa, y así se acuerda.

Historia de unas cesantías

Se abre debate sobre la segunda parte de la proposición.

El señor Bigeriego hace constar nuevamente su adhesión a las manifestaciones que respecto a este asunto hizo al principio de la sesión el señor Durán.

Cree indispensable en estos momentos la explicación de las cesantías que firmó un compañero de minoría y sobre las que tanto se armó.

Con motivo del acuerdo tomado en una sesión, quedaban cesantes cinco barrenderos; se designaron otros, y ahora, al tratar de quedarlos cesantes, solamente vienen cuatro de aquellos cinco nombrados. Insiste en las manifestaciones que en la sesión pasada hizo de que fueran repuestos todos los que entonces quedaron cesantes.

En aquella ocasión y consecuencia a las cesantías acordadas en sesión, hubo que hacer los correspondientes nombramientos.

La presidencia, haciendo uso de esas

dimisiones tan características en ella y que tan bien sabe administrar...

La presidencia: Miente su señoría descaradamente; ni entonces, ni nunca, ha dimitido esta presidencia. (Grandes protestas; se promueve un fuerte escándalo, ocasionado por las palabras de la presidencia.)

El señor Bigeriego: Al no querer firmar su señoría esas cesantías provocó una reunión política, en la que manifestó que si no se le daba el asunto resuelto por un teniente alcalde, dimitía.

Su señoría trató de cubrir su responsabilidad escudándose detrás de un teniente alcalde, mas fué una maniobra ingenua, pues pudo revocar el acuerdo declaratorio de cesantías.

Por tanto, esas cesantías fueron dadas por el señor Gervas, toda vez que al posesionarse a las veinticuatro horas de la Alcaldía no revocó estas decisiones y, por tanto, él las dió, al ratificarlas.

Lo que si es extraño es que en aquella ocasión no delegara en un teniente alcalde de su minoría, como hizo cuando marchó a San Vicente de Alcántara a hacer las elecciones, donde tanto daño hizo a determinada fracción política, de la que ahora va del brazo.

El señor Alcalde le dice que no se ocupe de esas cosas.

El señor Bigeriego las cree indispensables para explicar las cesantías.

Termina pidiendo que sean repuestos en sus cargos todos los cesantes, sin excepción de ninguna clase.

Hace suya la enmienda del señor Durán.

El señor Rabanal pregunta: ¿Si el señor Vacas nombró a cinco, por qué sólo queréis quitar a cuatro?

El señor Alcalde: Porque es lo que solicitan los firmantes. (Risas).

Votaciones a granel

Se vota esta parte de la proposición, teniendo los mismos votos en pro y en contra que la anterior.

A propuesta del señor Porras se vota una proposición de si se extiende la cesantía al otro barrendero en aquella sesión nombrado.

Con el voto favorable de los señores Suárez de Figueroa, Bigeriego, Rabanal, Porras, Villalón y Durán, y con el voto en contra de los señores Castellano, Serrano, Cerezo, García Márquez, Trujillo, Jaramillo, Fernández, Vázquez, López Doncel, Salas, Medina, Vives, López Lago, Aguilar, Izquierdo, Plá y Gervas se desestima esta proposición.

El señor Vázquez fundamenta su voto en contra de la proposición, pues considera imprescindible para su apoyo el saber si volverían a ocupar sus puestos los que en primer término fueron despedidos.

Dice que le duele grandemente el

triste espectáculo que ha ofrecido la Corporación municipal y que cree que llegará el momento de que la opinión violentamente haga variar estos cauces, por los que el Concejo se desliza, y castigue energicamente a los concejales que dan estos espectáculos y a los partidos políticos que a ello les obligan.

El señor Porras pide que se repongan cuatro de los cesantes.

Se suspende la sesión cinco minutos.

Al reanudarse se acuerda prorrogar la únicamente para votar a los nuevos barrenderos.

Esta da el siguiente resultado: Por 18 votos contra cinco quedan designados para estos cargos Juan Flores Romero, Sisenando Mirán Guisado, Juan Martín Blanco y Eusebio Corroba Romero (sólo el segundo es de los que quedaron cesantes en la sesión del 31 de marzo).

La minoría maurista abandona el salón.

También en votación secreta es designado para ocupar el puesto de manguero sifonero, Juan Teniente Carrizo. Y se levantó la sesión siendo las nueve y cuarto de la noche.

L. L.

LA SEÑORA DOÑA TERESA FERNÁNDEZ VALLE VIUDA DE SITO FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD D. E. P. Sus hijos don Emilio, doña Consuelo, don Leopoldo (presbítero) y don Manuel Soto Fernández; hermanos doña Carmen, doña Carlota, don Nicolás y don Manuel Fernández Valle; hijos políticos doña Josefa Fuentes, doña Pura Alba, don José Terrón y don Miguel García Rosado; nietos, tíos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Menacho, 36, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos. Badajoz, 15 julio 1923. Teléfono del Correo, 143.

FOSFATOS DE LOGROSAN

(S. A.)

SUPERFOSFATOS DEL 13|15 y 16|20

El mejor superfosfato del país, fabricado únicamente con el excelente fosfato de las célebres minas de Logrosán.

Grandes fábricas de superfosfatos y ácidos en Logrosán y Villanueva de la Serena.

Depósitos en los más importantes centros de la región.

Para más detalles, dirigirse a las

OFICINAS DE LOGROSAN